

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 1 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

1. OBJETO

Establecer un procedimiento eficiente, oportuno y ágil para la realización de los pagos de premios del cupo virtual propio de la Lotería del Tolima, garantizando que los clientes ganadores reciban sus premios de acuerdo con las normativas legales y cumpliendo con los estándares de seguridad necesarios para su correcta ejecución.

2. ALCANCE

Este procedimiento cubre todo el proceso desde el cálculo de los premios asignados, hasta la entrega final de los premios al cliente ganador. También incluye el manejo de premios no reclamados y el proceso de recambio cuando aplique.

3. DEFINICIONES

PREMIO

Cada uno de los aciertos obtenidos por los clientes ganadores, correspondientes al plan de premios establecido por la Lotería del Tolima. Esto incluye tanto premios mayores como menores, así como las aproximaciones y cualquier otro tipo de reconocimiento económico ofrecido en los sorteos.

GANADOR

Persona natural o jurídica que haya adquirido billetes de lotería y cuente con aciertos válidos conforme al sorteo y plan de premios vigente.

RECAMBIO

Proceso mediante el cual el cliente ganador de un premio igual al valor del billete comprado puede optar por utilizar el premio para la adquisición de nuevos billetes.

NUMERACIÓN VENDIDA

Secuencia de números de billetes adquiridos por los clientes, que sirve de base para la asignación de premios de acuerdo con los resultados del sorteo.

FECHA LÍMITE DE RECLAMO

Fecha límite para que los ganadores reclamen sus premios, conforme lo estipulado en el artículo 12 de la ley 1393 de 2010: *"... el ganador debe presentar el documento de juego al operador para su cobro, en un término*

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 2 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

máximo de un (1) año contado a partir de la fecha de realización del sorteo; vencido ese término opera la prescripción extintiva del derecho...”

DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Documentos requeridos según el monto del premio, esto para la validación de la identidad del ganador y proceder con el pago del premio (cédula, RUT actualizado, certificación bancaria actualizada).

En caso de que el cliente ganador sea extranjero y si el premio es objeto de retención, deberá realizar los trámites correspondientes para obtener el RUT ante la DIAN. Para ello, deberá presentar una copia legible de su pasaporte o Permiso Especial de Permanencia (PEP). Una vez obtenida esta documentación, deberá presentar también una certificación bancaria válida para recibir el depósito.

PREMIOS

Cada premio asignado a un cliente será registrado con un código único que lo identifique, incluyendo el número y la serie del billete ganador, el valor del premio, la fecha límite para su reclamación, el estado actual del premio (activo, en proceso de pago, reclamado o caducado), y el nombre correspondiente según el plan de premios.

Los premios cuyo valor sea equivalente al precio del billete podrán ser redimidos por el cliente para la compra de nuevos billetes de la Lotería del Tolima, dentro del plazo de un (1) año contado a partir de la fecha del sorteo.

Si el cliente opta por recibir el premio en efectivo, deberá cumplir con el procedimiento de reclamación y presentar la documentación soporte correspondiente, según lo establecido en este procedimiento. La validación de los documentos estará a cargo del funcionario designado por la Gerencia de la Lotería del Tolima.

El pago de los premios podrá efectuarse tanto de manera virtual como física, a través del cupo propio de la Lotería del Tolima, garantizando siempre el cumplimiento del plazo legal para su reclamación.

4. CONDICIONES GENERALES

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 3 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

4.1 Premios iguales a \$12.000 COP

Cuando un cliente resulte ganador de un premio igual a \$12.000 COP, el valor correspondiente se registrará automáticamente en su perfil dentro del recurso “Resultados” de la plataforma de venta en línea de la Lotería del Tolima. Este registro incluirá:

- Código único del premio
- Número y serie del billete ganador
- Valor del premio
- Fecha límite para su reclamación
- Estado del premio (activo, en proceso de pago, reclamado o caducado)
- Nombre del premio, de acuerdo con el plan de premios vigente

El cliente podrá utilizar dicho valor para la adquisición de nuevos billetes de lotería, dentro del plazo máximo de un (1) año contado a partir de la fecha del sorteo. En caso de no ser reclamado dentro de este periodo, el premio caducará.

Si el cliente desea recibir el valor del premio en efectivo, deberá realizar el proceso de reclamación correspondiente, adjuntando los siguientes documentos en formato PDF:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (colombianos) o pasaporte/Permiso Especial de Permanencia (extranjeros) PDF.
- Certificación bancaria vigente PDF.
- Archivo PDF del billete ganador, tal como fue enviado por correo electrónico.

4.2 Premios entre \$18.000 COP y \$5.000.000 COP

Para premios cuyo valor esté entre \$18.000 COP y \$5.000.000 COP, el cliente deberá ingresar a la plataforma de venta en línea de la Lotería del Tolima, acceder al recurso “Resultados” y hacer clic en el botón de solicitud de cobro . Será necesario anexar los siguientes documentos en formato PDF, anexando los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (para colombianos) o pasaporte o Permiso Especial de Permanencia (para extranjeros) PDF.

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 4 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

- Certificación bancaria PDF.
- Archivo PDF del billete ganador, tal como fue enviado por correo electrónico.

4.3 Premios superiores a \$5,000,000 COP

Para premios superiores a \$5,000,000 COP, el ganador deberá presentarse en las oficinas de la Lotería del Tolima con los siguientes documentos:

- Cédula original y fotocopia (para colombianos) o pasaporte o PEP (para extranjeros).
- RUT.
- Certificación bancaria.
- Formato OJ-R-012 (Identificación de ganadores) diligenciado.
- Formato OJ-R-021 (Verificación de datos) diligenciado.

Adicionalmente, todos los ganadores, tanto nacionales como extranjeros, serán consultados en listas restrictivas para garantizar que no estén vinculados a personas o entidades sujetas a restricciones legales antes de proceder con el pago del premio.

4.4 Verificación de documentos

Una vez que el cliente haya subido la documentación requerida, la Lotería del Tolima verificará que la información sea completa y correcta. Si se identifican inconsistencias o falta algún documento, el cliente será notificado por correo electrónico con los detalles correspondientes y las instrucciones para subsanar la situación. En caso de que la documentación no pueda ser validada o se detecte falsificación, se tomarán las medidas legales correspondientes.

4.5 Verificación de la venta

Una vez validada la documentación, se verificará que el billete reclamado haya sido efectivamente vendido a través del sistema como se menciona en el OJ-P-006 PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL. Si no se puede confirmar la venta, el cliente será notificado por correo electrónico, informándole que la reclamación no es válida.

4.6 Pago del premio

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 5 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

Si la verificación de los documentos y la venta es exitosa, se procederá a realizar el depósito del premio en la cuenta bancaria proporcionada por el cliente. Este pago se efectuará dentro de los plazos establecidos.

4.7 Confirmación del pago

Una vez realizado el depósito del premio, el cliente recibirá una notificación por correo electrónico, confirmando que el pago se ha completado satisfactoriamente.

5. PROCEDIMIENTO

5.1 PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR RECAMBIO

El recambio de un premio por un nuevo billete de lotería puede realizarse directamente desde la plataforma de venta en línea de la Lotería del Tolima. A continuación, se detallan los pasos a seguir

5.1.1 Ingresar a <https://ventaenlinea.loteriadeltolima.com/ventaonline/> e iniciar sesión utilizando el correo electrónico y la contraseña previamente registrados. Una vez dentro, dirigirse al ícono ubicado en la parte superior

de la pantalla 



5.1.2 Se desplegará un menú con varias opciones, seleccionar la opción “Resultados”.

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 6 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007



5.1.3 Se abrirá una ventana que mostrará todos los premios obtenidos por el usuario, junto con su estado actual (activo, reclamado, caducado o en proceso de pago).

APUÉSTELE A SUS SUEÑOS

Hola, DICKEN

BIENVENIDO A LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA - BIENVENIDO A LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA - BIENVENIDO A LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA - BIENVENIDO A LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA

PREMIOS GANADOS Resultados

MIS BONOS

Código	Número	Serie	Valor	Caducidad	Estado	Premio Ganado
SZMKZ3084RZC	9031	088	\$ 2.000.000	14/05/2026	Activo	MAYOR EN DISTINTA SERIE EN ORDEN
MBRW55597CQX	9031	066	\$ 2.000.000	14/05/2026	Activo	MAYOR EN DISTINTA SERIE EN ORDEN
IYGRY5163GFC	1309	067	\$ 2.000.000	14/05/2026	Activo	MAYOR INVERTIDO EN ORDEN SIN SERIE
JTYTPI222BTD	8144	057	\$ 51.000	14/05/2026	Activo	SECOS EN ORDEN SIN SERIE
QYZDP1439IYX	8144	078	\$ 51.000	14/05/2026	Activo	SECOS EN ORDEN SIN SERIE
KJYX1676MKR	9030	087	\$ 27.000	14/05/2026	Activo	TRES PRIMERAS CIFRAS SIN SERIE
WSYYPI880DVH	0031	087	\$ 27.000	14/05/2026	Activo	TRES ÚLTIMAS CIFRAS SIN SERIE

5.1.4 Identificar el premio que se desea redimir y copiar el código único asociado, o tenerlo presente para usarlo posteriormente durante la compra. Solo se pueden redimir premios iguales a \$12.000 COP.

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 7 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007



J1Y1PIZZZB1D	8144	057	\$ 51.000	14/05/2026	Activo	SECOS EN ORDEN SIN SERIE
QYZDP			\$ 51.000	14/05/2026	Activo	SECOS EN ORDEN SIN SERIE
KJYX16			\$ 27.000	14/05/2026	Activo	TRES PRIMERAS CIFRAS SIN SERIE
WSYYP1			\$ 27.000	14/05/2026	Activo	TRES ULTIMAS CIFRAS SIN SERIE
HMMRN			\$ 27.000	14/05/2026	Activo	TRES ULTIMAS CIFRAS SIN SERIE
NTBMD4			\$ 27.000	14/05/2026	Activo	DOS PRIMERAS Y ULTIMA CIFRAS SIN SERIE
CYFGC2			\$ 27.000	14/05/2026	Activo	PRIMERA Y DOS ULTIMAS CIFRAS SIN SERIE
AXWHPI663CFN			\$ 12.000	14/05/2026	Activo	ULTIMA CIFRA SIN SERIE

5.1.5 Con el código del premio a la mano, proceder a realizar una compra normal, seleccionando el número de preferencia.



BIENVENIDO :
**DICKEN SANTIAGO
BARRERA CUELLAR**

COMPRAR

MI PERFIL

CAMBIO DE
CONTRASEÑA

RESULTADOS

HISTORIAL DE SORTEOS
COMPRADOS

SALIR

APÚSTELE A SUS SUEÑOS

Hola, DICKEN

JUEGUE LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA

Sorteo

4118 de 19/05/2025 10:30:00 PM

Número **Serie**

0 6 5 6 046

Generar número y serie aleatorio

! Ahora con la lotería del Tolima en línea puedes inscribir tu número favorito o registrar un número generado por el sistema.

¡Agrega a tu **Carrito de compras** cuantos números quieras!

Agregar al carrito de compras

5.1.6 Al momento de Finalizar la Compra, se encontrará un campo de texto con la etiqueta “Redimir Bono:”. Allí se debe ingresar o pegar el código del premio previamente copiado. Luego, hacer clic en el botón “Aplicar”. Si el

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 8 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

código es válido, el sistema mostrará un mensaje de confirmación indicando que la tarea ha sido completada con éxito.



JUEGUE LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA

Detalle de los productos en el carrito de compras

← Seguir Comprando Vaciá Carrito

Sorteo	Número	Serie	Cantidad	Valor
4118	0656	046	1	\$12.000

Redimir Bono : Aplicar

Resumen de compra

Subtotal \$ 12.000
 Bonos \$ 0
 Descuentos
 Total \$ 12.000

He leído y acepto todos los términos y condiciones. Pagar ahora

CARRITO

SORTEO 4118

1 X \$12.000

SUBTOTAL : \$12.000

FINALIZAR COMPRA

JUEGUE LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA

Detalle de los productos en el carrito de compras

← Seguir Comprando Vaciá Carrito

Sorteo	Número	Serie	Cantidad	Valor
4118	0656	046	1	\$ 12.000

1 productos en el carrito.

Redimir Bono : Aplicar


Tarea completada
 Se aplicó correctamente el bono

OK

5.1.7 A continuación, se deben aceptar los términos y condiciones y hacer clic en el botón “Confirmar Compra” para finalizar el proceso.

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 9 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

Resumen de compra

Subtotal	\$ 12.000
Bonos	\$ 12.000
Descuentos	
Total	\$ 0

1

He leído y acepto todos los [términos y condiciones.](#)

2

Confirmar Compra

5.1.8 Finalmente, validar que haya llegado el correo electrónico con el billete adquirido mediante el recambio.

5.2 PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR SOLICITAR EL PAGO DE PREMIOS

A continuación, se describe el paso a paso para que los usuarios soliciten el pago de los premios obtenidos a través de la plataforma de venta en línea de la Lotería del Tolima:

5.2.1 Ingresar a <https://ventaenlinea.loteriadeltolima.com/ventaonline/> e iniciar sesión utilizando el correo electrónico y la contraseña previamente registrados. Una vez dentro, dirigirse al ícono ubicado en la parte superior

de la pantalla .

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 10 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007



5.2.2 Se desplegará un menú con varias opciones, seleccionar la opción “Resultados”.



5.2.3 Se abrirá una ventana que mostrará todos los premios obtenidos por el usuario, junto con su estado actual (activo, reclamado, caducado o en proceso de pago).

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 11 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007



APUÉSTELE A SUS SUEÑOS

Hola, DICKEN

BIENVENIDO A LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA - BIENVENIDO A LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA - BIENVENIDO A LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA - BIENVENIDO A LA LOTERÍA DEL TOLIMA EN LÍNEA

PREMIOS GANADOS

Resultados

MIS BONOS

Código	Número	Serie	Valor	Caducidad	Estado	Premio Ganado
SZMKZ3084RZC	9031	088	\$ 2.000.000	14/05/2026	Activo	MAYOR EN DISTINTA SERIE EN ORDEN
MBRW55597CGX	9031	066	\$ 2.000.000	14/05/2026	Activo	MAYOR EN DISTINTA SERIE EN ORDEN
IYGRY5163GFC	1309	067	\$ 2.000.000	14/05/2026	Activo	MAYOR INVERTIDO EN ORDEN SIN SERIE
JTY1P1222BTD	8144	057	\$ 51.000	14/05/2026	Activo	SECOS EN ORDEN SIN SERIE
QYZDP1439IYX	8144	078	\$ 51.000	14/05/2026	Activo	SECOS EN ORDEN SIN SERIE
KJYK1676MKR	9030	087	\$ 27.000	14/05/2026	Activo	TRES PRIMERAS CIFRAS SIN SERIE
WSYYP1880DVH	0031	087	\$ 27.000	14/05/2026	Activo	TRES ÚLTIMAS CIFRAS SIN SERIE

5.2.4 Para realizar la solicitud de pago, hacer clic en el botón “Cobra tu bono” correspondiente al premio que desea reclamar.



MIS BONOS

Código	Número	Serie	Valor	Caducidad	Estado	Premio Ganado
SZMKZ3084RZC	9031	088	\$ 2.000.000	14/05/2026	Activo	MAYOR EN DISTINTA SERIE EN ORDEN

Cobra tu Bono

Esto abrirá una nueva pantalla con la opción “Generar Cobro”. Al dar clic en este botón, se mostrará un mensaje de confirmación indicando que la solicitud ha sido generada exitosamente.




Tarea completada
 Se generó con éxito el cobro, Ahora se deben adjuntar los documentos

OK

		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 12 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007



Posteriormente, el usuario deberá adjuntar los siguientes documentos requeridos para validar el pago del premio:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (para colombianos) o pasaporte o Permiso Especial de Permanencia (para extranjeros), en formato PDF.
- Certificación bancaria, también en PDF. Se aceptan cuentas en Nequi, Daviplata u otras entidades financieras. No es obligatorio que sea cuenta de ahorros.
- Archivo PDF del billete ganador, tal como fue enviado por correo electrónico.

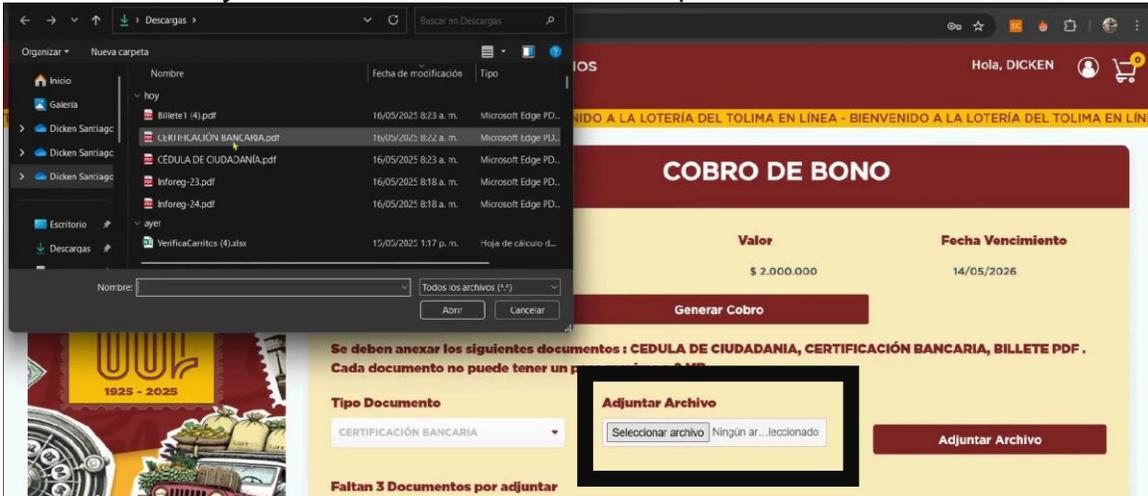
Para adjuntar cada documento, se debe seguir este procedimiento:

1. En el campo "Tipo Documento", seleccionar el tipo correspondiente del archivo que se va a cargar:

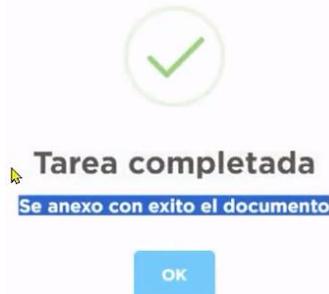


		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 13 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

2. En el campo "Adjuntar Archivo", hacer clic en el botón "Seleccionar archivo" y buscar el documento en su dispositivo.



3. Una vez seleccionado, hacer clic en el botón "Adjuntar Archivo" para completar la carga.



		PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL		
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: PROF UNIVERSITARIO UNIDAD OPERATIVA Y COMERCIAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 15-05-2025	PÁGINA: 14 DE 15	CÓDIGO: OJ-P-007

5.2.5 Después de cargar los documentos, se mostrará una tabla con los archivos adjuntados. Desde esta tabla, el usuario podrá previsualizar los documentos o eliminarlos en caso de requerir una corrección o reemplazo.

← Regresar
COBRO DE BONO

Primer Nombre	Valor	Fecha Vencimiento
DICKEN SANTIAGO BARRERA CUELLAR	\$ 2.000.000	14/05/2026

Generar Cobro

Se deben anexar los siguientes documentos : CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICACIÓN BANCARIA, BILLETE PDF . Cada documento no puede tener un peso maximo a 2 MB

Tipo Documento	Adjuntar Archivo	
<input type="text" value="Seleccione >>"/>	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún ar...jeccionado	Adjuntar Archivo

Faltan 2 Documentos por adjuntar

Documento	Fecha	Archivo	Ver Documento	Eliminar Documento
CERTIFICACIÓN BANCARIA	16/05/2025	7662D002.pdf		

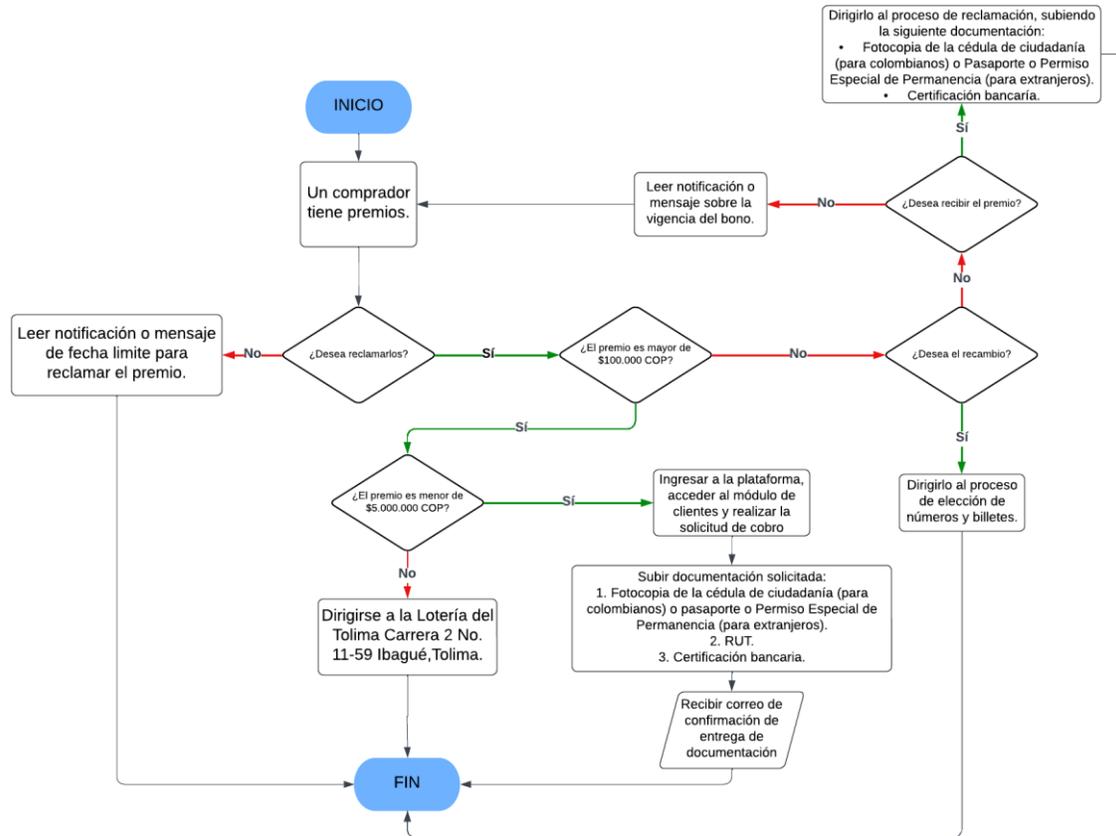
5.2.6 Una vez que se hayan cargado correctamente los tres documentos requeridos, hacer clic en el botón “Regresar” ← Regresar ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla. En ese momento, el estado del premio cambiará a “En proceso de validación de documentación”, indicando que la solicitud ha sido enviada y está siendo revisada por el equipo de la Lotería del Tolima para el pago.

←
PREMIOS GANADOS
Resultados

MIS BONOS

Código	Número	Serie	Valor	Caducidad	Estado	Premio Ganado
MBRWS5597CQX	9031	066	\$ 2.000.000	14/05/2026	Activo	MAYOR EN DISTINTA SERIE EN ORDEN
SZMKZ3084RZC	9031	088	\$ 2.000.000	14/05/2026	En Proceso de Validación Documentos	MAYOR EN DISTINTA SERIE EN ORDEN

5.3 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA RECLAMAR PREMIOS



Control de cambios

Rev.	Fecha	Elaboro	Reviso / Aprobó	Observaciones y/o Ajustes
1	15-05-2025	Profesional Universitario unidad operativa y comercial	Comité de calidad	<ol style="list-style-type: none"> Se hacen modificaciones de redacción general en el documento y en punto 5. Procedimiento. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración.
0	07-05-2025	Profesional especializado unidad operativa y comercial	Comité de calidad	<ol style="list-style-type: none"> Creación del documento